



## **ACUERDOS CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL AÑO 2016**

### **SESIÓN DE CONSTITUCION COSOC SAN CARLOS SAN CARLOS, MAYO 25 DE 2017.-**

**ACUERDO N° 01/16.-** Se acuerda fijar la realización de Sesiones Ordinarias del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de San Carlos, cada dos meses, los últimos jueves del respectivo mes, a las 10:30 horas.-

**ACUERDO N° 02/16.-** Se acuerda realizar una sesión extraordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, el martes 31 de mayo de 2016, a las 10:30 horas, con invitación a la Directiva de la Villa Parque Bilbao y a la Empresa Constructora, para pronunciarse sobre la denominación de calles y pasajes, solicitud para dejar sin efecto el nombre de dos callejones del sector Las Arboledas y emitir un pronunciamiento sobre la Cuenta Pública Municipal correspondiente al año 2015.

### **SESIÓN EXTRAORDINARIA COSOC SAN CARLOS SAN CARLOS, MAYO 31 DE 2016.-**

**ACUERDO N° 03/16.-** Se acuerda proponer al Concejo Municipal de San Carlos las siguientes denominaciones para el Conjunto Habitacional de 100 viviendas del D.S. 116 ubicado en el sector surponiente de la ciudad de San Carlos, en virtud a mantener una identidad comunal resaltando los nombres de los sectores rurales de la comuna de San Carlos :

Nombre del Conjunto Habitacional	: VILLA PARQUE BILBAO
Prolongación Calle Francisco Bilbao	: Francisco Bilbao
Prolongación Calle Nuevo Sendero	: Nuevo Sendero
Prolongación Calle Francisco Miranda	: Francisco de Miranda
Calle Uno	: Torrecillas
Calle Dos	: Las Juntas
Calle Tres	: Chicalindo
Pasaje Uno	: Trilico
Pasaje Dos	: La Merced
Pasaje Tres	: Placilla

**ACUERDO N° 04/16.-** Se acuerda rechazar lo solicitado por el Comité de Agua Potable Las Arboledas en relación a dejar sin efecto la denominación de dos callejones o caminos en el sector Las Arboledas con los nombres de los señores José María Gaete Mora y Juan Francisco Gaete Mora, en virtud a que en su oportunidad la petición fue respaldada bajo la firma de quince vecinos del sector, y además encontrándose dicha denominación sancionada mediante

acuerdo del consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y acuerdo de concejo municipal, promulgados mediante decreto alcaldicio

**ACUERDO N° 05/16.-** Se acuerda solicitar al Sr. Alcalde que integre al Consejo de las Organizaciones Civiles, en el debate de los temas para la próxima concesión de la Ruta 5; y, sobre la instalación de la tercera mesa de Compensaciones o Mitigaciones por Construcción del Embalse Punilla.

**ACUERDO N° 06/16.-** Se acuerda solicitar al Sr. Alcalde que se dé respuesta a las diferentes instituciones que presentaron proyectos para postular a subvención municipal en los plazos otorgados para ello.

**ACUERDO N° 07/16.-** Se acuerda realizar una sesión extraordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de San Carlos, el jueves 16 de junio de 2016, a las 15:00 horas, para abordar el tema del incumplimiento de los diferentes locales comerciales a lo establecido en la Ley N° 20.422, referido a la construcción de rampa de acceso para discapacitados, entre otros temas de interés comunal.

### **SESIÓN EXTRAORDINARIA COSOC SAN CARLOS SAN CARLOS, JUNIO 16 DE 2016.-**

### **SESIÓN N° 01 COSOC SAN CARLOS SAN CARLOS, JULIO 28 DE 2016.-**

**ACUERDO N° 08/16.-** Se acuerda fijar la realización de las Sesiones Ordinarias del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de San Carlos, cada dos meses, los últimos jueves del respectivo mes, a las 15:00 horas.-

**ACUERDO N° 09/16.-** Se acuerda realizar una Sesión Extraordinaria del Consejo de las Organizaciones Civiles, el día 25 de agosto de 2016, a las 15:00 horas, para abordar los temas Denominación Callejón Sector Piedra Redonda y Conocimiento programa Fiestas Patrias 2016.-

### **SESIÓN EXTRAORDINARIA COSOC SAN CARLOS SAN CARLOS, AGOSTO 25 DE 2016.-**

**ACUERDO N° 10/16.-** Se acuerda mantener el nombre de "Santa Fresia", al camino vecinal del sector Piedra Redonda ubicado en el Km. 5 de la Ruta N-31 camino a San Fabián, procediendo el municipio a instalar el letrero respectivo.

**ACUERDO N° 11/16.-** Se acuerda solicita a la empresa concesionaria de la Ruta 5, la instalación de un letrero indicador "San Carlos, Cuna de Violeta Parra", en el sector norte y sur, próximos a los ingresos a la ciudad.

**ACUERDO N° 12/16.-** Se acuerda pedir a la empresa concesionaria de la Ruta 5 que retire el letrero indicador "Cuadrapangue", desde el sector en donde

actualmente se encuentra instalado y lo localice en el lugar pertinente, es decir, en el sector Santa Teresa.

**ACUERDO N° 13/16.-** Se acuerda comisionar al Consejero y Vicepresidente del Cosoc, Sr. Raúl Romero G., para que manifieste el malestar de este Consejo por no haber sido considerado en la gestación del Proyecto Paseo Peatonal Violeta Parra, para el cual se podría buscar otra solución.

### **SESIÓN N° 02 COSOC SAN CARLOS SAN CARLOS, SEPTIEMBRE 29 DE 2016.-**

**ACUERDO N° 14/16.-** Se acuerda proponer al Concejo Municipal de San Carlos las siguientes denominaciones para el Conjunto Habitacional DFL2 con construcción simultánea del Comité Campos del Poniente ubicado entre calle Nuevo Sendero y Matta, en virtud a mantener una identidad comunal resaltando los nombres de los sectores rurales de la comuna de San Carlos :

Nombre del Conjunto Habitacional	:	VILLA CAMPOS DEL PONIENTE
Calle Uno	:	La Maravilla
Calle Dos	:	Trapiche
Calle Tres	:	Junquillo
Pasaje Uno	:	Verquicó

**ACUERDO N° 15/16.-** Se acuerda proponer al señor Alcalde y Concejo Municipal de San Carlos se estudie la posibilidad de postular un proyecto destinado a la compra de un carro bomba con escala para el uso de los bomberos de la comuna de San Carlos

**ACUERDO N° 16/16.-** Se acuerda solicitar al señor Alcalde la realización de un programa de reparación de veredas y accesos para personas con capacidades diferentes y la fiscalización a los locales comerciales que deben contar con accesos adecuados para dichas personas, como asimismo la fiscalización de los ciclistas que usan las veredas con el consecuente impacto peatonal que provocan.

### **SESIÓN N° 3 COSOC SAN CARLOS SAN CARLOS, NOVIEMBRE 24 DE 2016.-**

Sesión no realizada por falta de quórum

HERNAN MILLAN ILLANES  
Secretario Municipal